

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**23465** *Anuncio de la Comisaría Provincial de Santa Cruz de Tenerife, relativo a la notificación dictada por la Dirección General de la Policía en el procedimiento sancionador 437/2014//29246 incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de tres intentos personales los días 03/06/2014, a las 13:30 horas; 05/06/2014, a las 12:00 horas, y el 10/06/2014, a las 08:00 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 horas a 14:00 horas en la Unidad de Seguridad Privada, avenida Tres de Mayo, n.º 32, de la localidad de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo máximo de 7 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 437/2014//29246.

Denunciado: EXPLOPALMA, S.L.

Identificación: B-38.458.204.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de junio de 2014.- El Comisario, Jefe Provincial accidental, D. José M. Camejo Gallardo.

ID: A140032878-1